

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EJECUTIVOS PEDERNALES SA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Pedernales, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016, siendo las diez horas, en su propio lugar ubicado en la calle Manabí se reúnen en Junta General Extraordinaria y de carácter Universal todos los socios de la Compañía EJECUTIVOS PEDERNALES S.A., quienes por su propio nombre y consignatario de acciones en las cuales, como socios del paquete accionario en la que el Señor ALCIVAR MOLINA JOSE ALFREDO, portador de ochenta acciones de un dólar cada una; BAZURTO SORNOZA KLEVER HUMBERTO, portador de ochenta acciones de un dólar cada una; CHAVEZ LUQUE RODOLFO OLMEDO, portador de doscientas acciones de un dólar cada una; SUAREZ QUIRUMBAY JUAN ALBERTO, portador de doscientas acciones de un dólar cada una; VASQUEZ JIMENEZ MILTON RAFAEL, portador de ochenta acciones de un dólar cada una; VILELA NEVAREZ KLEVER CESAR, portador de ochenta acciones de un dólar cada una; VITERI ORDOÑEZ BOLIVAR AMABLE, portador de ochenta acciones de un dólar cada una; quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800,00 en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión el accionista Milton Rafael Vázquez Jiménez, en su calidad de Presidente de la Compañía y es designada al Sr. José Alfredo Alcivar Molina Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario toma la palabra el Presidente de la Junta poniendo a consideración de la sala el único punto del orden día a tratarse.

I. Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2015.

Como primer único punto toma la palabra el Sr. Secretario y pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros resumido.

ACTIVOS	1.472,53
PASIVOS	7.568,52
CAPITAL SOCIAL	800,00
VENTAS	17.488,94
COSTOS Y GASTOS	22.982,73
PERDIDA DEL EJERCICIO	-5.493,79

Luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente acordaron por unanimidad **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía **EJECUTIVOS PEDERNALES S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de acta respectiva, siendo las doce horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.



Rodolfo Olmedo Chavez Luque
GERENTE GENERAL



Milton Rafael Vasquez Jimenez
PRESIDENTE



José Alfredo Alcivar Molina
SECRETARIO AD-HOC



Klever Humberto Bazurto Sornioza
ACCIONISTA



Juan Alberto Suarez Quirumbay
ACCIONISTA



Klever Cesar Vivera Nevarez
ACCIONISTA



Bolívar Amable Yleri Ordoñez
ACCIONISTA